



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0016357/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas a la designación de la Ing. Agr. María del Milagro LASCANO FUNES en la Cátedra de Fisiología Vegetal; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 17 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

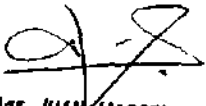
R E S U E L V E:


ARTICULO 1º: Designar con carácter de interina a la Ing. Agr. María del Milagro LASCANO FUNES, (D.N.I. 31.868.648), en el cargo de Profesora Ayudante "A" con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de Fisiología Vegetal, desde el 1º de Marzo de 2012 y hasta el 28 de Febrero de 2014 o hasta el llamado a concurso en dicho cargo.

ARTICULO 2: Disponer que la Ing. Agr. María del Milagro LASCANO FUNES, (D.N.I. 31.868.648) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación del Área, a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONNERI**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. Ms. Sc. **DARILL ANTONIO PEIRETTI**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 058
E.D.J.

